153

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O N°. 8676 -

POR EL CUAL SE REORGANIZA LA COMISION DE FOMENTO Y TRABAJO DE GUARAMBARE.-

-------oooooOooooo---------

N. 513 -

Asunción, 11 de Mayo de 1.945.-

VISTO: El expediente MOPC.N° 1.651 iniciado por la Comisión Nacional de Fomento y Trabajo, en el que solicita la reorganización de la filial del pueblo de Guarambaré, de conformidad a la lista que acompaña;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Reorganízase la Comisión de Fomento y Trabajo del pueblo de Guarambaré de conformidad a la siguiente lista;

Señor Don Albertano Molina,
Señor Don Francisco Aquino y
Señor Don Crispín Vallejos.-

Art.2°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

RA.-